

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 23

Fecha: 21/06/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-1999-00691-00	Ejecutivo a continuación de sentencia	Mag. Augusto Morales Valencia	Jose Norbey Cruz Castrillon y Otros	E.S.E Hospital Felipe Suarez de Salamina - Caldas	Artículo 110 del C.G.P.	22/06/2023	26/06/2023
17001-23-33-000-2016-00049-00	Nulidad y restablecimiento del derecho- Proceso Ejecutivo	Conjuez Dr. Tomas Felipe Mora Gomez	María Patricia Rios Alzate	Nación - DEAJ - Rama Judicial	Artículo 110 del C.G.P.	22/06/2023	26/06/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en la fecha del 21/06/2023 a las 7:30 a.m

VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS
Secretaria